

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "ETHNCSA THE ETHNIC COLLECTION SOCIEDAD ANONIMA."  
CELEBRADA EL 30 MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Marzo del 2013, a las diez y siete horas se reúnen en Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía "ETHNCSA THE ETHNIC COLLECTION SOCIEDAD ANONIMA", ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, los siguientes accionistas:

La señora Ruth María Carpio Rodas, representando a doscientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US \$4.00) cada una.

La señora Lupe del Rocio Carpio Rodas, representando a doscientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US \$4.00) cada una.

El señor Luis Patricio Carpio Rodas representando a doscientas cuarenta (240) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US \$4.00) cada una.

El señor Diego Rubén Carpio Rodas representando a treinta (30) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US \$4.00) cada una.

Preside la sesión la Presidenta, señora Lupe Carpio Rodas y actúa como secretaria de la Junta, la Gerente General de la Compañía, señora Ruth Carpio Rodas.

La Gerente General y secretaria procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra el setenta y cinco por ciento de las acciones del capital suscrito de la Compañía,

La Presidenta señala que por encontrarse reunido setenta y cinco por ciento del capital social de la Compañía, en tal virtud los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria. La Presidenta declara legalmente constituida e instalada la sesión.

A continuación la Presidenta da lectura a la convocatoria de fecha 15 de Marzo del 2013, la misma que se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA**

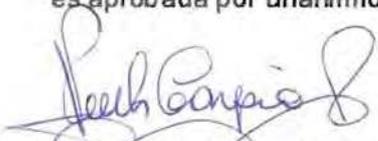
*A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ETHNCSA THE ETHNIC COLLECTION SOCIEDAD ANONIMA. De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías convocase a los señores accionistas de ETHNCSA THE ETHNIC COLLECTION SOCIEDAD ANONIMA, a la Junta General Extraordinaria de accionistas, que se llevará a efecto el 30 de Marzo, a las diez y siete horas, en el domicilio legal de la compañía, Avenida Amazonas, entre y Robles y Roca, de esta ciudad de Quito D.M., para*

conocer y resolver el siguiente orden del día: *Aprobación del Balance del 2012.*

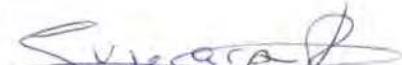
Una vez leída la convocatoria, la Gerente procede a dar lectura del Balance del 2012, el mismo que es analizado por los socios y aprobado por unanimidad

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las diecinueve horas.



Ruth Maria Carpio Rodas  
C.C. # 0101145407



Lupe del Rocio Carpio Rodas  
C.C. #0100871151



Luis Patricio Carpio Rodas  
C.C # 1700687457-3



Diego Carpio Rodas  
C.C. # 171146990-6